

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación como mínimo a aquel en que hay de celebrarse la Junta General en primera convocatoria, sean titulares de 50 o más acciones, lo cual acreditarán mediante el oportuno certificado de legitimación extendido a estos efectos por la entidad encargada o adherida correspondiente con arreglo a los asientos del Registro Contable.

Los titulares de un número menor de 50 acciones podrán agruparlas para alcanzar dicho número confiriendo su representación por escrito firmado por todos los interesados y con carácter especial para esta Junta a favor de uno de los accionistas que haya agrupado sus acciones.

De no hacerlo así, cualquiera de los mismos o cualquier accionista con derecho de asistencia podrá conferir su representación de la forma estatutariamente establecida a cualquier accionista que tenga derecho de asistencia y pueda ostentarla conforme a la Ley y a los Estatutos.

De conformidad con lo previsto en los artículos 112, 144, 159 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, así como el Informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—La Secretario del Consejo de Administración.—20.340.

PLAYAS DE ÁVILA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Asura, número 43, Madrid, el día 10 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el anterior domicilio, o solicitar la remisión gratuita de todos los documentos sujetos a aprobación.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Presidente.—19.143.

PORT TORREDEMBARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en el municipio de Torredembarra (Tarragonés), Edificio de Capitanía del Puerto Deportivo y Pesquero de Torredembarra, el próximo 12 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, de la Cuenta de Resultados, de la Memoria y del informe de gestión del ejercicio 2001. Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del citado ejercicio.

Segundo.—Asuntos de trámite.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los señores socios, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social

de la compañía, los documentos referidos en el orden del día, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torredembarra, 9 de mayo de 2002.—«Port Torredembarra, Sociedad Anónima», el Presidente del Consejo de Administración, Luis de Patricio Sala.—20.438.

PRODUCTOS MÉDICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (PROMED)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 13 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía, carretera Madrid-Valencia, kilómetro 83,700, de Tarancón, y, en su caso, el día 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados y gestión del Administrador único, referidos al año 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se les recuerda a los señores accionistas, que podrán asistir a la Junta general, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Libro de Acciones Nominativas, con cinco días de antelación al fijado para la celebración de la Junta.

Se informa a los señores accionistas, de su derecho a obtener gratuitamente, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarancón, 9 de mayo de 2002.—El Administrador.—18.994.

PROMOCIONES MORAIRA, S. A.

Anuncio de reducción de capital, ampliación de capital y transformación de sociedad anónima en responsabilidad limitada

Pedro García Llobell, Secretario del Consejo de Administración de «Promociones Moraira, Sociedad Anónima», con domicilio social, sito en la avenida del Portet, edificio El Forti, de Moraira-Teulada, certifico que en la Junta general extraordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2002, se tomaron los siguientes acuerdos:

a) Reducir a cero el capital social.

b) Ampliar de forma simultánea el capital social hasta el importe de 6.500 euros, representado por 26.000 participaciones sociales al portador, de un valor nominal de 0,25 euros cada una de ellas, numeradas del 1 al 26.000, ambas inclusive, o bien 6.500 participaciones al portador de una valor nominal de 1 euro cada una de ellas, numeradas del 1 al 6.500, ambas inclusive.

c) Proceder a la transformación de la empresa en sociedad de responsabilidad limitada.

d) Autorizar al Consejo de Administración para que proceda a publicar este acuerdo en la forma que establece la ley, haciendo saber a los señores accionistas el derecho que tienen de suscripción preferente, suscripción que se podrá realizar de forma proporcional a los porcentajes que cada socio tenía en el capital social anterior, para lo que disponen de treinta días desde la última fecha de publicación.

e) Las participaciones que no se suscriban en los plazos establecidos podrán ser repartidas entre el resto de suscriptores, de forma proporcional, o bien se acordará por el Consejo de Administración, la reducción del capital en la parte no suscrita.

f) Se autoriza, expresamente, al Consejo de Administración y a su Presidente y Secretario para

que comparezcan ante Notario y protocolicen estos acuerdos en la forma prevista por la Ley, para su inscripción en el Registro Mercantil.

Moraira-Teulada (Alicante), 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.129.

PROMOCIONES Y CONCIERTOS INMOBILIARIOS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Los Administradores sociales convocan a los señores accionistas de «Promociones y Concursos Inmobiliarios, Sociedad Anónima», a las sesiones de la Junta general ordinaria de accionistas, que habrán de tener lugar en Madrid, calle Serrano, número 111, bajo, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o a las doce horas del día 26 de junio de 2002, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, la memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001, así como de la gestión de los Administradores sociales durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad o, en su caso, designación de nuevos Auditores de cuentas.

Tercero.—Autorización o ratificación, si procede, de adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Facultades de protocolización de los acuerdos de la Junta que tal requieran.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de dos interventores a tales fines.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de cien acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a su celebración, y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia hasta dos días antes de la fecha de la Junta, mediante la acreditación del depósito de sus títulos en entidad autorizada.

Así mismo, se informa a los señores accionistas que los documentos que han de ser sometidos a su aprobación se encuentran a su disposición para examen en el domicilio social a partir de la fecha, sin perjuicio del derecho de cualquier socio de obtener de forma inmediata y gratuita, si así lo solicita, copia de dichos documentos y del informe de auditoría.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.182.

PROMOCIONES CULTURALS GALEGAS, S. A.

Según acuerdo del Consejo de Administración, de 20 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas de «Promociones Culturais Galegas, Sociedad Anónima», con domicilio en Vigo, rúa Príncipe, número 22, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la citada sede social, el día 14 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio, en segunda y definitiva, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación estatutaria de cargos societarios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Vigo, 20 de marzo de 2002.—Xose Fernández Puga.—18.451.

PROMOTORA DE VIVIENDAS DE LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

El órgano de administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las 11 horas, en su domicilio social, Alicante, avenida Eusebio Sempere, número 3, y, de no haber quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día, 29 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e Informe de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 6 de mayo de 2002.—Jose María Valls Trives, Secretario del Consejo de Administración.—19.072.

PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S. A. (PRAMES, S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 5 de junio de 2002, a las diecinueve horas y treinta minutos, en el domicilio social, Camino de los Molinos, 32, de Zaragoza, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 6 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe del Auditor y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración y Presidente, así como creación de la comisión ejecutiva y consiguiente modificación Estatutaria.

Cuarto.—Capital definitivo y consiguiente modificación Estatutaria de la ampliación aprobada en la Junta de 29 de diciembre de 2000.

Quinto.—Ampliación de capital para la entrada de nuevos socios que no llegaron a la anterior.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores designados a tal efecto.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la

Junta, pudiendo los accionistas que así lo soliciten, obtener de forma inmediata y gratuita el envío de la copia de los mismos.

Zaragoza, 26 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.228.

PUBLICACIONES Y EDICIONES DEL ALTOARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Publicaciones y Ediciones del Altoaragón, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 5 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social de la empresa sito en la calle Ronda de la Estación, número 4, de Huesca, fijando como segunda convocatoria el día siguiente 6 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de adquisición derivativa de acciones para la propia sociedad para autocartera, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para la realización de una auditoría externa y, en su caso, para ejercicios posteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en dicha reunión.

Séptimo.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a partir de la presente convocatoria a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta en los términos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huesca, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Bergua Lacasta.—20.235.

PLUBINFO IBÉRICA, S. A.

Se convoca a Junta general, a celebrar en Orcoyen (Navarra), calle Iturribidea, número 3, el 10 de junio de 2002, a las diez horas.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio citado la documentación que se someterá a Junta, así como a pedir ejemplares de la misma y su envío gratuito.

Orcoyen, 8 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.164.

PUERTO DEPORTIVO AGUADULCE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Puerto Deportivo Aguadulce, Sociedad Anónima» para el día 7 de Junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce del día 8 del mismo mes, la segunda, en hotel «NH Sanvy», sito en Madrid, calle Goya, 3, la que se celebrará con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas disponen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta general.

9 de mayo de 2002.—El Administrador único, Carlos Lozano López.—19.127.

PUZOL INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, con el informe favorable del Letrado asesor, convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera Aeropuerto de Torrejón, punto kilométrico 1,600, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), y en segunda convocatoria, si procediera, el día 18 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración, reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización expresa a los miembros del Consejo de Administración o a la persona o personas que en su seno designe, para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, incluyendo la aclaración o subsanación de defectos o en su caso, la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el informe de gestión y las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la mencionada Junta, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 de los Estatutos sociales, los accionistas que sean titulares de al menos 120 acciones, con posibilidad de agrupación de varios accionistas y tengan depositadas dichas acciones en la sociedad u otras entidades depositarias con cinco días de antelación como mínimo a aquel en que haya de celebrarse la Junta, que se facilitarán igualmente, en su caso, por la propia sociedad, en el domicilio social, contra depósito de los documentos acreditativos de la titularidad de las acciones.

Alcalá de Henares, 1 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan García Moreno.—19.043.